



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00309703

VISTO

El Expediente EX-2024-00309703- -UNC-ME#FAUD por el que la arquitecta Emilia Balacco, en representación de la Asociación Civil “Juntas por el Derecho a la Ciudad” solicita el aval académico al workshop “CIUDAD QUE CUIDA - EXPLORACIONES EN TORNO AL DERECHO A LA CIUDAD EN CÓRDOBA”,

Y CONSIDERANDO:

Que “Juntas por el Derecho a la Ciudad” es una Asociación Civil sin fines de lucro que trabaja para el diseño y la planificación urbana desde una perspectiva de género en la ciudad de Córdoba.

Que se trata de un trabajo interdisciplinario para la generación de propuestas de intervención y mejora en un área específica de la ciudad de Córdoba a partir de la planificación y el diseño de espacios públicos seguros para mujeres, niños/as, adultos/as mayores y disidencia.

Que se cuenta con la colaboración de una tesista de la Universidad Técnica de Viena - Technische Universität Wien (WIEN)- quien aportará estrategias en la elaboración de la propuesta, y con la participación de especialistas, quienes abrirán cada jornada con una conferencia abierta, destinada para todo público sobre cuestiones relacionadas a la temática abordada.

Que el evento, en vinculación con esta Casa de Estudios, cobra relevancia como espacio de formación para estudiantes y graduados/as.

Que el objetivo es promover acciones integrales para el desarrollo de una propuesta urbana en la ciudad de Córdoba.

Que, tratado sobre tablas en la presente Sesión, se acuerda con el Despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar aval académico e Institucional al workshop "CIUDAD QUE CUIDA - EXPLORACIONES EN TORNO AL DERECHO A LA CIUDAD EN CÓRDOBA", a realizarse los días 6 y 7 de junio de 2024.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, a Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A OCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

LF./